

XX SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

4 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de identidad para el canal de programación en multiprogramación "Altavisión" por el canal "CV shopping" a Televisión Digital, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHSAW-TDT, en Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública de Integración, el cuestionario sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para sistemas móviles de quinta generación (5G).

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a Consulta Pública el "Anteproyecto de Condiciones Técnicas Mínimas para la interconexión entre concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones y las tarifas que resulten de las Metodologías de Costos que estarán vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020".

(Unidad de Política Regulatoria)

III.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones requiere al Agente Económico Preponderante modificar los términos y condiciones de las propuestas de Ofertas Públicas de Infraestructura presentadas por los integrantes del Grupo de Interés Económico declarados como Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión, aplicable del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica al Agente Económico Preponderante los términos y condiciones de la Oferta de Referencia para el acceso y uso compartido de infraestructura pasiva, presentada por Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en cumplimiento a la Ejecutoria dictada por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones en el Amparo en Revisión 47/2018, declara insubsistente la “Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una multa y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de Grupo Empresarial Mexicano en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por prestar servicios de telecomunicaciones sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización en la Ciudad de Puebla, Puebla”, aprobada en la III Sesión Ordinaria celebrada el 25 de enero 2017.

(Unidad de Cumplimiento)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la Ejecutoria dictada por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, resuelve el procedimiento administrativo instruido en contra de Grupo Empresarial Mexicano en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., por la infracción a los artículos 66 y 170, fracción I y la presunta actualización de la hipótesis normativa prevista en el artículo 305, todos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

(Unidad de Cumplimiento)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una sanción derivada del procedimiento administrativo instruido en contra de Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. por el incumplimiento a lo previsto en los Resolutivos Segundo y Quinto de la “Resolución por medio de la cual la Comisión Federal de Telecomunicaciones establece las Metas Mínimas de Calidad de Servicio, así como el Sistema de Nuevos Parámetros a que se refiere la Condición 4-1 de la modificación al Título de Concesión de la empresa Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., de fecha 7 de diciembre de 1990, para el período 2011-2014”, en relación con la Condición 4-1 de su título de concesión.

(Unidad de Cumplimiento)

III.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da respuesta a una consulta presentada por ING Financial Markets LLC, en su carácter de agente de desincorporación designado para el cumplimiento de condiciones impuestas en la Resolución emitida sobre la Concentración radicada bajo el expediente No. UCE/CNC-001-2018, notificada por The Walt Disney Company y Twenty-First Century Fox, INC.

(Unidad de Competencia Económica)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe previo de resultados de gestión 2019 del Órgano Interno de Control, que tiene como finalidad rendir cuentas de los resultados del Programa Anual de Trabajo 2019, por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2019.

IV.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la importancia de la pronta adopción de una agenda integral para la promoción de la innovación y competencia en el entorno digital y que identifica acciones inmediatas que el Instituto podría considerar para efectos del impulso, desarrollo e implementación de la misma.

IV.3.- Informe de participación del Comisionado Mario Germán Fromow Rangel en representación del Instituto y en calidad de Presidente del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) en la 34 Reunión del mismo, que se llevó a cabo del 12 al 16 de agosto de 2019, en Ottawa, Canadá.

IV.4.- Informe de participación del Comisionado Arturo Robles Rovalo en representación del Instituto en el Programa binacional de verano entre estudiantes de México y EUA, "Programa Enlace", organizado por Universidad de San Diego, que se llevó a cabo el 9 de agosto de 2019, en San Diego, California.